


DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL GUERRERO - DOF 02/11/23

Estimada Comunidad universitaria,

Por ser de interés general y para instarles a que sigamos apoyando a la causa, les informo que Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana declaró **zona de desastre natural 47 municipios del Estado de Guerrero a raíz del impacto del huracán Otis:**

 [Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvia severa, vientos fuertes, inundación fluvial y pluvial el 24 y 25 de octubre de 2023 en 47 municipios del Estado de Guerrero.](#)

Estas localidades recibirán recursos de los fondos para atender desastres naturales (antes FONDEN), pero por la magnitud de la devastación no será suficiente.

Les invito a que sigamos donando productos de primera necesidad en los centros de acopio de la IBERO o en cualquier otro autorizado.

Esperando que esta información les resulte de interés y les sea de utilidad en el desempeño de sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.